

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En El Tuito, Cabecera Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco, en punto de las 12:00 Doce horas, del día 01 de Marzo del 2023 dos mil veintitrés, día y hora señalado para que tenga verificativo en el Auditorio de la Casa de la Cultura, la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a la cual fueron convocados todos los C. C. Munícipes Propietarios C. Mónica Yadira Cruz Ibarra, C. Jesús Romero Pérez, L.A. Yohana Liset Ramos García, C. Hugo Alberto Castellón Aguirre, C. Iris Adriana Cruz Joya, C. Lourdes Olivera Moreno, Lic. Noé Rodríguez Ramos, C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza, Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero, Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, Síndico Municipal y que fue presidida por el C. Miguel Ángel Silva Ramírez, Presidente Municipal, encontrándose presente el Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, Secretario General del Ayuntamiento.

La Sesión se realizó al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la creación, designación e instalación de la Comisión edilicia **Transitoria de auditoria de los Programas, Obras y Servicios**, así mismo, la modificación del Reglamento de la Administración Publica del Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco; Reglamento de las Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco.

IV.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación de la suscripción de contrato de Prestación de Servicios, por la cantidad de \$550,000.00 (Quinientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N) MÁS IVA, para llevar a cabo: Censo de Ocupantes de la Zona Federal Marítimo Terrestre, en el Municipio de Cabo de Corrientes, Jalisco.

V.- Se solicita la Autorización del Ayuntamiento en pleno, para el Análisis, discusión y en su caso Aprobación del Convenio de Coordinación para el Apoyo Técnico y Administrativo en la Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales ubicada en Carretera a Chacala, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco; con el Estado de Jalisco, con participación de la Secretaría de Gestión Integral del Agua y la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

VI.- Se solicita la aprobación del H. Ayuntamiento en pleno, para autorizar el subsidio designado al DIF, en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, de la partida 445 de Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro por la cantidad de \$250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) mensuales.

VII.- Clausura de la sesión

PUNTO UNO: En el desahogo del presente punto se pasó lista de asistencia, estando presente el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Silva Ramírez, así como también el Síndico Municipal, el Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, y los C. C. Regidores C.

Mónica Yadira Cruz Ibarra, C. Jesús Romero Pérez, L.A. Yohana Liset Ramos García, C. Hugo Alberto Castellón Aguirre, C. Iris Adriana Cruz Joya, C. Lourdes Olivera Moreno, Lic. Noé Rodríguez Ramos, C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza; Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero, verificándose que existe Quórum legal.

PUNTO DOS: En este punto del orden del día el Secretario General del Ayuntamiento Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, procedió a dar lectura al orden del día, misma que fue aprobada por Unanimidad de Votos; por los C.C Regidores.

PUNTO TRES: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la creación, designación e instalación de la Comisión edilicia **Transitoria de auditoria de los Programas, Obras y Servicios**, así mismo, la modificación del Reglamento de la Administración Publica del Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco; Reglamento de las Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Unanimidad de Votos**, la creación, designación e instalación de la Comisión edilicia **Transitoria de auditoria de los Programas, Obras y Servicios**, así mismo, la modificación del Reglamento de la Administración Publica del Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco; Reglamento de las Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco; misma que quedó asignada de la siguiente manera:

33. Comisión Transitoria de Auditoria de los Programas, Obras y Servicios

| | |
|---|--------------|
| C. Lourdes Olivera Moreno | (Presidente) |
| C. Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero | (Vocal) |
| C. Iris Adriana Cruz Joya | (Vocal) |
| C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza | (Vocal) |
| C. Hugo Alberto Castellón Aguirre | (Vocal) |
| Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana | (Vocal) |

PUNTO CUATRO: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación de la suscripción de contrato de Prestación de Servicios, por la cantidad de \$550,000.00 (Quinientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N) MÁS IVA, para llevar a cabo: Censo de Ocupantes de la Zona Federal Marítimo Terrestre, en el Municipio de Cabo de Corrientes, Jalisco.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Votaron con 5 Votos a favor** de los CC. Regidores Miguel Angel Silva Ramírez, Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, C. Jesús Romero Pérez, L.A Yohana Liset Ramos García y Lic. Noé Rodríguez Ramos y **6 Votos en Contra** de los C.C Regidores: C. Mónica Yadira Cruz Ibarra, C. Hugo Alberto Castellón Aguirre, C. Iris Adriana Cruz Joya, C. Lourdes Olivera Moreno, C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza, Lic. Mario Humberto Rodríguez. Por lo tanto **NO FUE APROBADO EL PRESENTE PUNTO**.

PUNTO CINCO: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para el Análisis, discusión y en su caso Aprobación del Convenio de Coordinación para el Apoyo Técnico y Administrativo en la Operación y Mantenimiento de

la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales ubicada en Carretera a Chacala, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco; con el Estado de Jalisco, con participación de la Secretaría de Gestión Integral del Agua y la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Absoluta de Votos**, Suscripción de Convenio de Coordinación para el Apoyo Técnico y Administrativo en la Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales ubicada en Carretera a Chacala, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco; con el Estado de Jalisco, con participación de la Secretaría de Gestión Integral del Agua y la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

PUNTO SEIS: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la aprobación del H. Ayuntamiento en pleno, para autorizar el subsidio designado al DIF, en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, de la partida 445 de Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro por la cantidad de \$250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) mensuales.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Votaron con 5 Votos a favor** de los CC. Regidores Miguel Angel Silva Ramírez, Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, C. Jesús Romero Pérez, L.A Yohana Liset Ramos García y Lic. Noé Rodríguez Ramos y **6 Votos en Contra** de los C.C Regidores: C. Mónica Yadira Cruz Ibarra, C. Hugo Alberto Castellón Aguirre, C. Iris Adriana Cruz Joya, C. Lourdes Olivera Moreno, C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza, Lic. Mario Humberto Rodríguez. Por lo tanto **NO FUE APROBADO EL PRESENTE PUNTO.**

PUNTO SIETE: No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 14:02 Catorce horas con dos minutos del día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron.


Presidente Municipal


C. Miguel Angel Silva Ramírez.

Síndico Municipal


Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana.

Regidores Asistentes


C. Mónica Yadira Cruz Ibarra.


C. Jesús Romero Pérez.


L.A. Yohana Liset Ramos García


C. Hugo Alberto Castellón Aguirre.



C. Iris Adriana Cruz Joya.



C. Lourdes Olivera Moreno



Lic. Noé Rodríguez Ramos



C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza.



Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero.



Secretario General

Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras.